

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## DECLARACIONES DEL REY DE ESPAÑA

Otras manifestaciones del presidente del Consejo

El «Figaro» publica, según telegrafía de París, unas interesantes declaraciones hechas a una colaboradora de este diario por Su Majestad el Rey de España.

El Soberano afirma que gobierna a completo acuerdo con el general Primo de Rivera, y justifica la actitud del Gobierno con relación al Cuerpo de oficiales de Artillería.

«Por otra parte—añade D. Alfonso—todo esto se arregló, y los oficiales de Artillería son tan fieles y leales hacia mí como lo fueron siempre. Además, dentro de poco tiempo, quizá dentro de algunos días, habrá una gran sorpresa para todo el mundo.»

Soy Rey, y seguiré siéndolo. Mi Trono es sólido, porque mi pueblo me quiere mucho más de lo que puede pensarse en el extranjero.»

Contestando a una gran pregunta de su interlocutora, el Soberano hizo observar que la convocatoria de la Asamblea Nacional es un primer paso que va a darse hacia la normalidad, añadiendo que el régimen actual no es otra cosa sino un simple paréntesis.

Acercá del complot recientemente descubierta en la frontera francesa, próxima a Cataluña, el Rey se expresó en estos términos:

«Creo que todo cuanto concierne de cerca o de lejos a la cuestión de la independencia catalana, se funda sobre un error. Cataluña no responde apenas a este deseo; su voluntad es muy otra.»

Nada más natural, en mi opinión, que amar con un amor especial a la «patria chica»; pero, como todas las cosas de este mundo, ese amor debe tener sus límites.»

El general Primo de Rivera, contestando a las preguntas de la colaboradora del «Figaro», desmintió categóricamente la especie, según la cual la independencia de los Tribunales españoles ha desaparecido bajo la presión del Gobierno.

«Mi única ambición—añadió el presidente—es la de que más tarde, ante mi tumba, los patriotas se descubran con respeto diciendo: «Este hombre salvó a España.»

En lo que respecta al régimen futuro, el general Primo de Rivera cree que serán hombres nuevos quienes substituyan en su día al Gobierno actual.

## NOTAS POLITICAS

Luto de Corte

Se ha dispuesto que la Corte vista de luto durante veintidós días, a partir del día 26 de este mes, con motivo de la muerte del Emperador del Japón.

Reunión de ministros

Ayer se reunieron en el despacho oficial del presidente, en el ministerio de la Guerra, los ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Guerra y Hacienda. El objeto de la reunión fué ocuparse de algunos detalles relacionados con los presupuestos de estos departamentos.

Homenaje a Cazaban

El ministro de Estado ha teleografiado a la Comisión organizadora del homenaje a Cazaban, cronista de la provincia de Jaén, manifestándole que probablemente no podrá asistir al acto que se celebrará el 29 del actual, por hallarse el Gobierno en ese día en pleno estudio de los presupuestos.

El concierto vasco

Hoy publica la «Gaceta» el reglamento del concierto con las provincias Vascongadas.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

## LA ESCUADRILLA "ATLANTIDA" LLEGA A FERNANDO POO

Grandioso recibimiento en Santa Isabel

SANTA ISABEL.— Poco después de las cuatro y media de la tarde de ayer apareció en el horizonte el primer «hidro», y minutos después los otros dos.

A los pocos momentos, luego de evolucionar sobre la ciudad, amarraron los tres en el fondeadero, entre el muelle y los llamados «caños Enríques».

El recibimiento tributado a los aviadores fué entusiasta. Los negros, asombrados, miraban los aparatos y prorumpían en gritos ensordecedores.

El gobernador, general Núñez de Prado, salió en la gasolinera del Gobierno a recibir al comandante Llorente, jefe de la escuadrilla, a quien felicitó efusivamente.

Hasta el edificio del Gobierno, los aviadores caminaron entre una masa de público que les aclamaba sin cesar. Una vez allí, el comandante Llorente entregó al general Núñez de Prado un saludo del Gobierno.

Luego se efectuó una recepción muy brillante, a la que asistió todo el elemento oficial y varias personalidades indígenas.

Por la noche se celebró un banquete ofrecido a los aviadores por el gobernador general. Se preparan varios festejos en honor de los aviadores.

Las etapas recorridas por la «Atlántida»

Los hidroaviones que han efectuado triunfalmente el viaje hasta la capital de

las posesiones españolas del Golfo de Guinea, han realizado, las etapas siguientes: Melilla-Casablanca, 600 kilómetros; Casablanca-Las Palmas, 990 kilómetros; Las Palmas-Port Etienne, 900; Port Etienne-Dakar, 760; Dakar-Konakry, 760; Konakry-Monrovia, 530; Monrovia-Gran Bassam, 890; Gran Bassam-Lagos, 880; Lagos-Santa Isabel, 780. Total, 7.090 kilómetros.

Felicitación del Rey

Su Majestad el Rey ha dirigido un expresivo y cariñoso telegrama de felicitación al comandante Llorente, jefe de la escuadrilla de hidroplanos «Atlántida», por su feliz arribo a Fernando Póo, final de su viaje.

En esta hora de legítimo triunfo, merecen ser recordados los nombres de los aviadores tripulantes de la escuadrilla:

Han sido los siguientes: Dornier número 1: Piloto, comandante D. Rafael Llorente, jefe de la patrulla. Observador, capitán D. Teodoro Vives. Radiotelegrafista, sargento Lorenzo Navarro. Mecánico, soldado Antonio Naranjo.

Dornier número 5: Piloto, capitán don Antonio Llorente; otro piloto, capitán D. Manuel Martínez Merino; observador, capitán D. Cipriano Grande; mecánico soldado Juan Quesada.

Dornier número 7: Piloto, capitán don Ignacio Jiménez; otro piloto, capitán don Niceto Rubio; observador, capitán don Antonio Cañete, y mecánico, soldado Modesto Madariaga.

## LA OLA DE FRÍO Y DE NIEVE

Las comunicaciones telegráficas

Mucho daño han causado el vendaval y las nieves en las líneas telegráficas, y, como era de temer, ha sobrevenido la incomunicación. En efecto, según aviso que publicó la Central de Telégrafos, durante la madrugada quedaron incomunicados los hilos con Barcelona, Valencia, Castellón, Alicante, Cartagena y Murcia.

El aviso añadía que otras comunicaciones se efectuaban muy difícilmente.

La incomunicación telegráfica no afecta a Marruecos, pues, aunque se ha interceptado el hilo con Tetuán, se cursan los despachos por Melilla.

El servicio de trenes

Rara es la línea férrea en la cual no hay, por lo menos, un trayecto cubierto de nieve, y, como ésta se ha endurecido por el frío, en casi todas las redes hay trozos interceptados o de paso dificultoso.

El correo de Valencia no salió, porque, según todas las noticias, no podía circular, y el de Cartagena no admitió pasajeros más que hasta Almazán. El rápido procedente de Andalucía llegó retrasadísimo, por una larga detención en Manzanares, y el rápido de Valencia quedó detenido en Caudete.

Llegaron, sin novedad, pero con retraso, el correo de Andalucía y el expreso y correo de Barcelona.

A la una y media de la tarde se supo que, en La Roda, se formaría un tren especial para traer a Madrid los viajeros de Valencia y Alicante, y que el correo de Badajoz había salido para Algodor.

Un ciclón en Castellón

CASTELLON.—Durante todo el día sopló viento fuerte y frío.

Por la noche se apagó el alumbrado público.

En Vinaroz se desencadenó un fuerte ciclón sobre el puerto, que duró dos horas.

Se sabe de dos muertos y varios heridos graves.

Más de 50 barcas pesqueras y de cabotaje se hundieron.

En las Columbretes, el faro ha quedado destruido.

En el puerto de esta capital también causó el huracán grandes destrozos.

Más de quince barcas pesqueras se han ido a pique.

EN OTRAS PROVINCIAS

En Barcelona, durante la pasada noche, se desencadenó un fuerte vendaval, que causó grandes destrozos.

En Zaragoza nevó copiosamente.

En Soria se han registrado doce grados bajo cero.

En Córdoba ha caído una gran nevada.

En Burgos, Valladolid, Tarragona, Almansa y Manzanares, nos dicen que se hielan hasta las palabras.

En Madrid continúa el frío muy intenso, aunque esta mañana vimos unos rayitos de sol.

## LA MUERTE DEL EMPERADOR DEL JAPÓN

Llegada del cadáver a Tokio

TOKIO.—El nuevo Emperador y su esposa han llegado hoy a esta capital.

Después de breves horas de descanso, los nuevos Soberanos han ido a la estación, adonde ha llegado por la tarde el tren especial conduciendo los restos de Yosihito, procedentes de Yehama.

Los restos mortales del Emperador fueron enseguida conducidos a través de la ciudad, ante una enorme multitud silenciosa, hasta el Palacio Imperial, donde permanecerán expuestos hasta el momento de la inhumación, que tendrá lugar hacia el 15 de febrero próximo.

Por un decreto imperial se prohíbe que en todo el Imperio suene ninguna clase de música durante diez días.

Todas las casas de comercio de Tokio están cerradas, y en todos los edificios ondea el pabellón imperial en señal de duelo.

El pésame del Papa

ROMA.—Su Santidad, que durante la enfermedad del Emperador del Japón demostró gran interés por su estado, encargó al saber el fallecimiento al delegado apostólico en Tokio que transmitiera su pésame a la familia Imperial y al Gobierno japonés.

La representación de España, en el entierro

Le ha sido concedido a nuestro representante en Tokio el carácter de embajador extraordinario para representar a Su Majestad el Rey en los funerales del Emperador.

Con motivo de la muerte del Mikado el Corte español vestirá de luto veintidós días.

## EL MONUMENTO AL "QUIJOTE" EN EL TOBOSO MARRUECOS

El Rey, en audiencia concedida a la Junta Nacional del monumento al «Quijote» en el Toboso, aceptó la presidencia de honor de ésta y que la Reina doña Victoria presida la Junta de Damas.

A este proyecto se han adherido numerosas naciones de Europa y de América, y la Prensa, tanto europea como americana, han acogido la idea con gran entusiasmo. Las Universidades y Academias han ofrecido también su concurso. Se han constituido y se están constituyendo Juntas en las principales capitales de España.

La Junta ejecutiva firmó el contrato con el arquitecto D. Manuel García González para la ejecución del monumento, cuyo importe se calcula en dos millones de pesetas. En la parte arquitectónica del monumento tendrá acomodo la Biblioteca Museo-Cervantes, con destino a la cual se han recibido ya millares de libros.

Para coadyuvar a la realización del magno proyecto, ya en vías de ejecución, la Junta Nacional ha designado varias Delegaciones, que trabajan en Europa y América.

## CARTA DE LONDRES

Proyecto de ley de desagravio católico-romano

Ha despertado interés considerable la reciente aprobación del proyecto de ley de desagravio católico-romano, en la Cámara de los Comunes, no porque vaya a producir efecto alguno actual, suponiendo que se apruebe también en la Cámara de los Lorens, y pase a ser ley, sino porque legaliza técnicamente ciertas prácticas que han sido comunes de hecho durante algunos años.

Con arreglo a este proyecto, desaparecen ciertos impedimentos legales, vigentes hace mucho tiempo, como, por ejemplo, los siguientes: la práctica de ritos o ceremonias católico-romanas fuera de un lugar de adoración o de una residencia particular, la ostentación en público del hábito de una orden, la formación de Sociedades religiosas católico-romanas, el legado de propiedad de abadías o conventos, la entrada de Ordenes monásticas en Inglaterra, y así sucesivamente.

El proyecto no significa que los católico-romanos hayan de envalecentarse—ha hecho observar una autoridad católico-romana—, puesto que las concesiones se han asumido en la práctica desde hace tiempo; pero significan mucho para los católico-romanos por razón del principio que encierran. Así, por ejemplo, una procesión católica por las calles, no solamente será tolerada en el futuro, como ha sucedido en el pasado, sino que tendrá sanción legal, como cualquier otra procesión de ciudadanos ordinarios.

Efectos de la mayor producción de carbón

Las primeras semanas de trabajo en las minas de carbón, en proporciones que casi se aproximan a las normales, ha producido dos resultados inmediatos: ha tenido lugar una gran rebaja en el precio del carbón y ha disminuido también el número de desocupados en otras industrias. El precio al por menor del carbón para usos domésticos en Londres ha disminuido, según la calidad, entre unos 14 chelines y 19 chelines por tonelada, y se espera otra reducción dentro de poco.

La baja es debida, hasta cierto punto, a la escasa demanda. Mientras se han mantenido los precios altos, el público se ha arreglado para ir pasando con cantidades sorprendentemente pequeñas para fines domésticos, habiéndose utilizado el petróleo y el gas siempre que ha sido posible. Esto ha significado que nunca llegaron a agotarse gravemente las variedades de uso doméstico.

Andrew BLACKMORE

Sólo hay pequeñas escaramuzas con los mercaderes

TETUAN.—En el campo la actividad enemiga queda circunscrita a los golpes de las partidas enemigas contra los cañerios.

Estas partidas son cada vez menos numerosas, para poder escapar a la activa persecución de que son objeto y burla la vigilancia de las fuerzas jafitanas, que no descansan en sus recorridos por los territorios de contacto.

La mayor parte de las partidas, que generalmente se forman con tres individuos, proceden de Sumata y El Ajmás, y de gentes de Beni Mestara, que para poder escapar al castigo francés se han internado en nuestra zona.

Uno de estos grupos fué sorprendido por la mejanía de Beni Hassan, que lo dispersó, quedando algunos cadáveres rebeldes en el campo.

Las fuerzas de la compañía expedicionaria de Andalucía, que guardaban posiciones de Beni Ider, descubrieron un indígena armado, que capturaron y entregaron en la Oficina de Intervención de Kaiton.

Se señala cada día más la aproximación al Majzen de las familias que habían huido ante nuestro avance, habiéndose conseguido el regreso de los yemaas de Afkiren y Beni Amran, entregando sus hombres un fusil y municiones por cada uno.

Supresión de franquicia

TETUAN.—Próxima la terminación de la franquicia postal que venían disfrutando las tropas en las plazas de soberanía, se ha dispuesto la formación de estados, para repartir las tarjetas postales, creadas en substitución de aquel privilegio.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Con objeto de intensificar los trabajos en la carretera de Axdir se ha dispuesto la admisión de numerosos obreros indígenas.

Por el ingeniero de Obras públicas, señor Bardan, se efectúan en Cabo Quilates estudios para la construcción de un faro y supresión del existente en Morro Nuevo. También está en estudio la prolongación del ferrocarril del Estado desde Tistutin al sector de Axdir.

Ha marchado a Targuist para hacerse cargo del mando de aquellas tropas el coronel Jiménez Castellanos.

Regreso del sultán a Rabat

RABAT.—El sultán Muley Yusef, que ha pasado una semana en Casablanca, regresará mañana a Rabat.

Noticias oficiales

En la Dirección general de Marruecos se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en la zona de nuestro Protectorado.»

El general Goded restablecido

TETUAN.—Restablecido de su enfermamiento, ha reanudado sus ocupaciones al frente del Cuartel general y de la Inspección de Intervención, el general Goded, quien durante su enfermedad recibió innumerables pruebas de afecto.

## ADQUISICION DE DOS AUTOGIROS "LA CIERVA"

Por Real decreto de Hacienda se ha concedido un crédito extraordinario de 215.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección cuarta de obligaciones de los departamentos ministeriales, «Ministerio de la Guerra», con destino a la adquisición, por gestión directa, de dos autogiros «La Cierva», motores para los mismos, repuestos y primas para pruebas de esos aparatos.

# ECONOMIA NACIONAL

## TEMAS INTERESANTES

III

Creemos haber evidenciado que la Real orden de 10 de mayo de 1925 no ha conseguido la sana finalidad perseguida en su adopción, que era la de abaratar, en el común beneficio, la materia prima—el fieltro—indispensable a nuestra industria sombrerera, ya que, si nuestros sombreros adolecían de caros antes de la fecha de ese decreto, esa carestía persiste en la actualidad. Los males de la industria sombrerera, radicaban en que estuviera o no autorizada la exportación de las pieles de conejo y liebre, de cuya materia se compone el fieltro? Creemos que no, y para reforzar nuestra rotunda negación, hemos expuesto, y seguimos exponiendo, fundamentos que apoyan nuestra tesis y que, con claridad meridiana, puedan reflejar que si esa Real orden, en la teoría, pudo parecer medida salvadora, implantada en el terreno de la práctica, ha exteriorizado sus defectos, desvirtuando los principios que la informaron.

La estadística, con la muda elocuencia de los números, señala uno de esos capitales defectos, y es la existencia en poder de nuestros almacenistas de más de cinco millones de pieles, sin aplicación en nuestras industrias de sombreros y de corte de pelo. El quebranto que supone la imposibilidad de dar salida a estas existencias y la perplejidad de este problema ante el porvenir, constituyen otro defecto, y es la causa real y originaria de la decadencia de negocios mercantiles que, creados al amparo de las leyes, se mantenían en estado floreciente merced al trabajo, a la inteligencia y a los desvelos de quienes pusieron a contribución sus energías y sus intereses, que, cuando menos, son tan respetables como los de las demás industrias, y que hoy, no solamente han visto mermados sus beneficios, sino que están resistiendo cuantiosas pérdidas.

Sabemos—y ello nos place en extremo—que el Gobierno, honradamente preocupado en los problemas económicos, con la plausible aspiración de hacer obra patriótica, científica y fundamental, pretende corroborar lo que haya de cierto en la manifestación de los almacenistas respecto al sobrante de los cinco millones de pieles, y, al efecto, está tomando las necesarias notas comprobatorias. Creemos que esta investigación debería ser ampliada haciendo una confrontación de existencias en nuestras fábricas de sombreros y de corte de pelo, con lo que, conocida la cantidad de pieles necesarias a estas industrias, acaso se comprobara que en la actualidad tenemos en España pieles bastantes para surtir durante tres años las escasas necesidades de esas fábricas. Y, si esto es así, y si está probado que nuestra producción anual es de veinte millones de pieles de conejo y liebre, ¿no está demostrada la ineficacia de la Real orden de 10 de mayo de 1925, que prohíbe su exportación?

La respetabilidad de los intereses que están en juego aconsejan el trazado de un plan armónico, en el que se hallen enlazados los diferentes elementos de conjunto. Esto sería de estricta justicia, y ello vendría a regular la marcha de los negocios derivados de esta clase de peletería.

Persistir en la no exportación es afirmarse en el equivoco de que esa medida es conveniente a los intereses nacionales. Esas pieles, como todo lo que es objeto de tráfico mercantil, están sujetas a las leyes inmutables de la oferta y la demanda. Producimos más, mucho más, de lo que necesita nuestra capacidad consumidora, y así, con exceso de ofertas, ha venido la desvalorización, en virtud de que los sobrantes de nuestra producción no logran interesar a nadie, lo que también trae aparejado que la acción destructora del tiempo haga estragos, pues, a medida que pasa, las pieles pierden valor, por desmerito, a extremo tal que el pelo llega a desprenderse, y, acartándose la piel, cuesta más trabajo, y, en buena lógica, más dinero, su curtiembre.

Apremios de espacio y tiempo limitan hoy nuestro trabajo; pero, antes de darle por terminado, exponamos algunas cifras, tomadas de la «Estadística del Comercio Exterior de España».

Véase la partida 78 del Arancel, a la que corresponden las pieles de conejo y liebre, y que se intitula: «Las demás pieles y cueros, sin curtir»:

Exportaciones.—Año 1924, antes de la Real orden de 10 de mayo de 1925, 6.180.538 pesetas; año 1925, con exportación prohibida desde mayo, 987.908 pesetas; año 1926, en el primer semestre, 350.806 pesetas.

Como se ve, con respecto a 1924, arroja las diferencias siguientes:

En 1925, 5.192.630 pesetas; en 1926 (duplicando el semestre), 5.478.928 pesetas. Pérdida en nuestro comercio exterior, 10.671.558 pesetas.

Aun descontando que nuestro comercio interior haya podido aprovechar una gran parte de esa cantidad, son ciertamente muchos millones de pesetas los perdidos para nuestra economía nacional.

Miguel BARREDA AMIAMA

(1) Véanse los artículos publicados los días 8 y 18 del mes actual.

### Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes "El Imparcial"

4, Duque de Alba, 4.

### UN INCENDIO EXTRANJERO

En la calle de Alberto Aguilera, número 16, tienda de bicicletas y accesorios de automóvil, se declaró anoche un fuego bastante intenso.

El incendio se inició en la planta baja del edificio, parte trasera de la expresada tienda.

El servicio de bomberos logró dominar el incendio fácilmente.

Las pérdidas son de consideración.

### LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.

— Fuentes, núm. 5 —

San Bernardo, núm. 2

### Agitación anticristiana

SHANGHAI.—Crece por momentos la agitación anticristiana. Las tropas cantonesas han asaltado una Misión cristiana.

La ciudad está inundada de proclamas antibritánicas, excitando a los habitantes a declarar el «boycot» a los ingleses hasta hacerles morir de hambre.

### Un complot comunista

SOFIA.—En esta capital ha sido descubierto un vasto complot de carácter comunista, con ramificaciones en todo el país.

Con este motivo se han practicado hasta ahora más de cien detenciones.

### Los conflictos internacionales

MONTEVIDEO.—Con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos internacionales de la Cámara se ha aprobado la Convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales.

### La guarnición de Sampetrido

MONTEVIDEO.—La guarnición de Sampetrido se ha sublevado, haciendo

causa común con los insurrectos, capitaneados por el coronel Barthele. El Gobierno de Uruguay ha enviado varios regimientos contra los sublevados.

### Fuerzas norteamericanas en Punta Cabezas

WASHINGTON.—Con motivo del desembarco de un destacamento de fusileros marinos norteamericanos en Punta Cabezas, residencia del Gobierno liberal nicaragüense, se produjo un choque entre los norteamericanos y los soldados liberales, dos de los cuales resultaron heridos.

### Lo de Tánger

NAUEN.—Los periódicos de Berlín publican unas declaraciones de Primo de Rivera a un diario francés, en las que dice que pronto volverá a plantearse la cuestión de Tánger en toda su integridad, con objeto de conseguir que esta ciudad sea incluida en la zona española.

### Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum - Guina y Bijapele

### HOMBRES MODERNOS DESEAN LOS PERFUMES APENHADOS

Perfumería Parera

### DE BARCELONA

Suspensión de unas obras. La medalla del Trabajo. Dos sucesos.

BARCELONA.—El alcalde, acogido al párrafo tercero del artículo 192 del Estatuto municipal vigente, ha firmado un decreto por el cual suspende el extremo segundo del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en el pleno del día 24, y por el cual se aprobaba el presupuesto adicional para el embellecimiento de la plaza de Cataluña.

La suspensión se refiere únicamente a las obras del templo que figuran como parte del proyecto, y en el decreto del alcalde se dispone que, con toda urgencia, se formulen los oportunos pliegos que garanticen las obras mediante concurso, y que se comunique a todos los interesados esta decisión.

El acuerdo suspendido fué votado por 30 concejales, contra cinco que lo hicieron en contra, y la decisión del alcalde parece ser consecuencia de una conferencia tenida por la mañana con el teniente de alcalde Sr. Del Río y Val, que presidió la sesión, por estar indispuerto aquel día el barón de Viver.

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado que en el Centro Corporativo Industrial de la calle de Pallars se efectuará la ceremonia de imponer la medalla del Trabajo al encargado de aquel Centro, Antonio Porras.

Dicha imposición la realizará el ministro de Trabajo.

BARCELONA.—El súbdito chino Iazue-Wei, que se aloja en la calle Guardia, número 3, ha denunciado que ha sido víctima de un hurto de diversas mercaderías, en su mayor parte objetos de bisutería, por valor de 4.000 pesetas.

BARCELONA.—En el Dispensario de Hostafranch ha sido curada la niña de diez años Carmen Aznar de varias heridas, que se produjo con un trozo de pared que se derribó en la calle de Sardilla.



¿Un brillo sin igual?

el que el Kaol da al meli!

Productos Químicos Hispano-LUBSEWISKI SA Radolona

### EN BREVE SE PUBLICARA OTRA GUIA TELEFONICA DE MADRID

En atención a los inevitables cambios e instalaciones nuevas que seguirán a la implantación del servicio automático, la Compañía Telefónica Nacional de España se propone publicar en breve una nueva edición de la Guía telefónica de Madrid para sustituir a la provisional que se distribuye actualmente.

Los abonados que quieran hacer alguna modificación en la manera de aparecer sus inserciones en la Guía, deben comunicarlo cuanto antes al Departamento Comercial de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, 5.

### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPANA

### JUNTA DE UNA NOTA DEL MINISTRO DEL URUGUAY DEL MINISTRO DEL URUGUAY

La «Gaceta» publica un importante decreto de Estado que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Bajo el Patronato del ministerio de Estado se crea una Junta de Relaciones Culturales, que asesorará al ministro en cuantas iniciativas y servicios de este departamento afecten a la enseñanza española en el extranjero y al intercambio científico, literario y artístico de España con las demás naciones.

Artículo segundo. Esta Junta estará constituida por los siguientes vocales: El secretario general del ministerio de Estado, el director general de Enseñanza superior y secundaria, el director general de Primera Enseñanza, el director general de Bellas Artes, el rector de la Universidad Central, el director de la Real Academia Española, el director de la Biblioteca Nacional, el director del Museo del Prado, el presidente de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, el presidente de la Junta del Patronato del Real Colegio Mayor de San Clemente, de Bolonia; el presidente de la Unión Iberoamericana, el presidente del Patronato del Solar Español, de Burdeos; el presidente de la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología Científicas; un representante de la Asociación de Francisco de Victoria, el presidente de la Asociación de la Prensa, un representante de la Cámara Oficial del Libro y el jefe de la Sección de América y de Relaciones Culturales en el ministerio de Estado, que ejercerá las funciones de secretario de la Junta.

Artículo tercero. El Patronato de Relaciones Culturales gozará de personalidad jurídica para aceptar donaciones, herencias y legados con destino al fin que determina su creación, y dispondrá como subvención inicial del Estado de la cantidad de 500.000 pesetas, que se consignarán en los presupuestos del departamento.

Artículo cuarto. Una vez constituida la Junta de Relaciones Culturales, elegirá su presidente e informará al ministro de Estado acerca de las normas reglamentarias que el ministerio habrá de dictar para regir el funcionamiento del nuevo organismo, en ejecución del presente Real decreto.»

### SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Se concede a las clases de segunda categoría pertenecientes a la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta que figuran en la siguiente relación las condecoraciones que también se indican:

Medalla militar, con pasador de Tetuán.—Suboficiales: D. Alejo Arango, D. Gabriel Sala, D. Ginés Alfonso, don Juan Magrañé y D. Enrique Almenar.

Sargentos: D. José García Esteban, D. Dionisio Leo, D. Cipriano García González y D. Francisco Noriega.

Medalla militar, con pasadores de Tetuán y Larache.—Sargento D. Gabriel García Sopena.

Medalla militar, con pasadores de Tetuán y Melilla.—Herrador D. Ulpiano Prado.

Sargentos: D. Fernando Inclán, don Alfredo García Gil, D. Antonio Urrestarazu, D. Demetrio Donazar, D. Luis Antelo, D. Salcedo Tomás Serrano y don Santiago Cerrato.

Pasador de Larache.—Suboficial don Ramón Álvarez Valles.

Pasador de Tetuán.—Sargento don Rafael Andrés Escamillas.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

### No ha habido ningún movimiento revolucionario

El ministro de Uruguay en España nos comunica que es inexacta la noticia, procedente de Buenos Aires, según la cual había estallado un movimiento revolucionario, de carácter militar en su país.

Asimismo afirma no existir en el Uruguay localidad alguna con el nombre de «San Pedrito». Solamente en el estado brasileño de Río Grande del Sur existe la población de «Don Pedrito».



NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensayado el UNGUENTO GARCIA que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz. GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC. MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO CAJA 1'30 PTAS.

### DE MARINA

#### Corpo general

Por haber cumplido en 22 del corriente mes la edad reglamentaria, se ha dispuesto que el capitán de navío D. Ramón López Castillo cause baja en la situación de reserva y alta en la de retirado, con el haber pasivo con que sea clasificado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se concede al capitán de corbeta don Rafael Espinosa de los Monteros dos meses de licencia, por asuntos propios, y cuatro meses de licencia, por enfermo, al teniente de navío D. Carlos Navarro Dagnino.

Se dispone que el teniente de navío D. Eduardo Merín Domínguez cese el 31 del corriente en el destino de ayudante interino del distrito marítimo de Benidorm y pase destinado de segundo comandante interino de la provincia marítima de Almería; que el capitán de corbeta D. Manuel de la Cámara y Díaz vuelva a su destino en la Comandancia de Marina de Málaga, y que, al cesar en la Escuela de Condestables, el capitán de corbeta D. Rafael García y Rodríguez pase a la estación torpedista de Cádiz de segundo jefe interino.

Ha sido nombrado jefe interino de la estación radiotelegráfica de la Ciudad Lineal el teniente de navío D. Rafael Lucio-Villegas y Escudero, en sustitución del capitán de fragata D. Luis Pascual del Póvil y Chicheri.

#### Comisiones especiales

Se ha nombrado al capitán de corbeta D. Carlos de la Cámara y Díaz, segundo comandante de Marina interino de la provincia de Almería, para que, en unión de los ingenieros civiles nombrados por el ministerio de Fomento, proceda a la operación de deslindar de la zona marítimo-terrestre del puerto de Almería, y al capitán de corbeta D. Juan Fernández Boado para que, como representante del ministerio de Marina, forme parte de la Comisión nombrada para designar el emplazamiento conveniente del amarradero de los cables submarinos en Barcelona.

INVITACION A LA PRENSA

UNA VISITA A LA CENTRAL DEL TELEFONO AUTOMATICO

Amablemente invitados por la Dirección de la Compañía Telefónica Nacional de España, visitamos el domingo las instalaciones del teléfono automático, establecidas en la Central de la calle de Hermosilla.

Los ingenieros de la Compañía don Carlos Soler y D. Luis Alcaraz, acompañaron en su visita a los representantes de la Prensa, dándoles todo género de facilidades y explicándoles técnicamente, y con admirable claridad, cuanto se refiere a las nuevas instalaciones, al modo de producirse la comunicación y factores que la integran, desde los motores al aparato más insignificante.

A la vista de la nueva Central se comprende el enorme esfuerzo realizado por la Compañía Telefónica para modernizar este servicio y ponerlo en condiciones de responder a las naturales aspiraciones de los abonados españoles.

Nada tan aparentemente complicado como una central telefónica automática, y nada en el fondo tan sencillo como su funcionamiento, gracias a la maravillosa perfección de los elementos de que se compone. De todos los sistemas en uso, el más sencillo y seguro es el llamado rotatorio, adoptado por la Compañía Telefónica, y en el que, como su nombre indica, todos los elementos de la instalación trabajan con movimientos giratorios.

Los elementos esenciales que actúan en la comunicación telefónica automática son los aparatos llamados «buscadores», «selectores» y «registratoros». Con pequeñas diferencias, todos están formados por un eje o árbol de escobillas, que gira dentro de un campo de contactos, en los cuales mueren las líneas de los abonados y las de enlace entre las diversas centrales. Es decir, cuando un abonado descuelga el micrófono, el «buscador» correspondiente se pone en movimiento hasta conectar sus escobillas a los contactos en que termina la línea del abonado que ha cogido el micrófono, y lanza un zumbido ronco y continuo, que indica al abonado que la instalación está libre. En esta operación tarda el equipo automático dos segundos. El abonado marca entonces el número con que desea comunicar, girando el disco de su aparato, el cual envía a la línea unas pequeñas corrientes o impulsiones, que son recibidas en la central por un «registorador», que a su vez las envía a los «selectores», que se ponen en movimiento combinadamente, hasta conectar sus escobillas en los contactos en que termina la línea del abonado que ha sido llamado, momento en el cual suena el timbre de éste y la corriente queda establecida.

Detallé de la perfección de estas centrales es el dispositivo de señales lumi-

nosas, que indican a los mecánicos de guardia cualquier avería de las instalaciones exterior o interior.

El gasto aproximado de cada línea (abono) es de 1.500 pesetas.

Al inaugurarse mañana el servicio automático en las Centrales de Hermosilla, Jordán y Gran Vía, cada una servirá de momento a 5.000 abonados; están equipadas ya para 10.000 números, y prevista su capacidad para 20.000. La totalidad de la labor que, por lo que respecta a Madrid, se ha impuesto la Compañía, y que aspira a tener terminada en un plazo de veinte años, es la instalación de siete centrales, como las tres que van a inaugurarse, más la ampliación de la llamada Gran Vía, hasta una capacidad de 40.000 números, la cual quedará establecida en el nuevo edificio en construcción.

Sin perjuicio del servicio automático, continuará funcionando, por ahora, el equipo manual de Hortaleza, dedicado a todos los servicios llamados accesorios: reclamaciones, red oficial, centralillas particulares, y las estaciones llamadas «satélites» de la Central madrileña, como Getafe, Carabanchel, etc.

Al inaugurarse mañana el nuevo servicio, la Compañía Telefónica, en un alarde de perfección de sus líneas, establecerá un circuito por el cual, y merced a los aparatos llamados «repetidores», los invitados quedarán al habla con las estaciones de Zaragoza, Barcelona, San Sebastián, Ciudad Real, Córdoba, Algeciras, Ceuta, León, Lugo y La Coruña.

Una advertencia que no huelga para los bromistas: las Centrales cuentan con un aparato que registrará el número del teléfono que se utilice para molestar a los abonados, y será responsable la persona que aparezca como firmante del abono.

Terminada la visita a las instalaciones, de la que quedamos gratamente impresionados, la dirección de la Compañía obsequió a la Prensa con un espléndido almuerzo.

DE PROVINCIAS

El aguinaldo del soldado

BILBAO.—El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, encargándoles que se pongan de acuerdo con la Cruz Roja para organizar el aguinaldo del soldado.

Fallecimiento de un coronel

ZARAGOZA.—Ha fallecido el coronel subinspector del séptimo tercio de la Guardia civil, D. Antonio Agulló Cappa, que recientemente se había incorporado a este destino.

Su entierro ha constituido sentida manifestación de duelo.

Las fiestas de la Reconquista

ALMERIA.—En la catedral se ha celebrado la fiesta de la Reconquista, en conmemoración de la entrada de los Reyes Católicos.

Por la mañana se izó el pendón histórico en el balcón del Ayuntamiento, dándole guardia un piquete del regimiento de la Corona.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MÁS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA «SIR»  
Mejía Lequerica, 4  
MADRID

Ofició en la catedral el obispo, y asistieron al acto todas las autoridades.

Obras importantes en Motril

MOTRIL.—Se han inaugurado solemnemente, con asistencia del gobernador civil de la provincia, las obras de presa y acequia de Motril, proyecto de extraordinaria importancia para la zona de riesgo de esta provincia.

Asistieron al acto de inauguración las autoridades de Motril y Salobreña.

Palacio incendiado

SAN SEBASTIAN.—Se ha declarado un incendio en el palacio propiedad de la viuda de Guera, y que ocupan actualmente lo sacaudalados señores de Berástegui.

Las llamas produjeron grandes destrozos en el piso segundo del edificio. Los bomberos lograron dominar el siniestro, después de cuatro horas de incesantes trabajos.

El comandante Franco

MIRANDA DE EBRO.—Con dirección a Irún, desde donde irán a Caparrosa para apadrinar la boda del mecánico Rada, llegaron el comandante D. Ramón Franco y su esposa.

El teniente coronel Varela

SAN FERNANDO.—El teniente coronel, dos veces laureado, Sr. Varela ha sido obsequiado con un banquete por el Círculo de Labradores de Puerto de Santa María, y un vino de honor por el Casino de Puerto Real.

Detención de un ladrón

SAN FERNANDO.—Don Francisco Campos, dueño de un establecimiento de chacinería establecido en la avenida de Primo de Rivera, hace varios días que venía observando que menguaba el metálico que, durante la noche, quedaba en el cajón del mostrador.

En la noche pasada organizó un servicio de vigilancia, quedándose en el interior del establecimiento, con dos de sus hijos.

A eso de las cinco de la mañana observaron que, por una de las lumbreras de la tienda, se descolgaba una persona, que resultó ser Juan Fernández Lagostera, que, durante el día, trabajaba como albañil en unas obras que se están realizando en el establecimiento.

Efectuado un registro en el domicilio de Juan, pudieron ser recuperadas 200 pesetas, que había sustraído en diferentes ocasiones.

Un suicidio

MALAGA.—Juan Martín intentó suicidarse disparándose un tiro en el frontal, lo que impidió su esposa. A ella le alcanzó el proyectil.

Ambos están muy graves, y han sido conducidos al hospital.

Arrollado por el tren

BADAJOS.—En Zafra, un tren de mercancías, que efectuaba maniobras, arrolló al mozo de la estación José Pérez, de veintiséis años, pasando por encima de él todos los vagones. En el hospital se le amputaron las piernas, destrozadas.

Un hundimiento

CORDOBA.—Comunican de Valsequillo que, en el domicilio del vecino Manuel Sierra, se derrumbó una pared, cogiendo debajo a un nieto de Sierra, dos niños de corta edad y a la anciana María Barbero, resultando todos gravemente heridos.

Se incendia un garaje

CACERES.—Dicen de Plasencia, que se incendió el garaje de D. Pedro Mora, quedando destruidos cinco automóviles. Si el vecindario todo no lo hubiera evi-

tado con sus esfuerzos, hubiese ocurrido una verdadera catástrofe, pues el incendio se propagó a un depósito de gasolina.

Las pérdidas son de consideración.

CACERES.—Al llegar a la estación de empalme descarriló el correo de Astorga.

No se tienen noticias de desgracias personales.

Riña a navajazos

ZARAGOZA.—En Chiprana riñeron Manuel Barriendos y Esteban Novales, que se agredieron con armas blancas y se hirieron mutuamente de gravedad.

Accidente automovilista

BURGOS.—Cuando regresaban del entierro del farmacéutico D. Antonio González, de Calahorra, volcó el automóvil en que viajaban varios de los familiares del finado, entre ellos el comandante de Caballería D. Juan José Alfaro y su esposa, doña Elvira González.

También sufrieron heridas el interventor de ferrocarriles D. José González y su esposa.

Los heridos mejoran.

EL DESARME DE ALEMANIA

Se espera un próximo acuerdo

PARIS.—El general von Pawels, que regresará a París en seguida que terminen estas fiestas, expondrá a los peritos militares del Comité Foch lo que el Reich cuenta hacer para ponerse en regla con el Tratado.

El Comité Foch formulará un parecer, según el cual dará su dictamen la Conferencia de Embajadores.

En altas esferas se espera que se podrá llegar a un acuerdo amistoso entre el Reich y esta Conferencia durante el próximo mes de enero; es decir, antes de que la Comisión militar, interaliada de control deje de funcionar.

EL COMITE HISPANO BELGA

Próximo viaje a España

BRUSELAS.—El fundador español del Comité de relaciones científicas hispanobélgas, doctor Bartolao de Pariente, ha presentado al Sr. Palacios, embajador de España en Bruselas, al presidente y al secretario belgas de este Comité, señores Bordet y Bekers, respectivamente.

El embajador ha conversado extensa y cordialmente con dichos señores, ocupándose del próximo viaje a España de varios hombres de ciencia belgas.

SENTENCIADOS

De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispone que las autoridades judiciales den cuenta al ministerio de la marcha para las penitenciarías donde deban cumplir sus condenas de todos los sentenciados que, como consecuencia de la pena impuesta, deben ser baja en el Ejército, y que se mantenga abiertos en este departamento los expedientes personales de los interesados hasta recibir dichas noticias, que se harán constar en los mismos.

Advertisement for 'Por un real' medicine. It features a large illustration of a hand holding a coin. Text includes: 'Por un real', 'extirpa radicalmente los CALLOS', 'VERRUGAS, DUREZAS, MOJ DE GALLO, ETC.', 'unguento MORRIN', '125 pesetas bote', '025 pta muestra de prueba', 'Farmacia central Puerta 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos'.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante D. José Castro, con doña María Westerdorp. A los tenientes: D. Dionisio Gutiérrez, con doña Pilar Lozano; a D. Colón Martínez, con doña Emilia Ibáñez; a D. José Arpón, con doña Vicenta Ramírez, y a D. José Portabales, con doña Peregrina Pérez.

Cesan en la Escuela de Gimnasia y se incorporan a su destino de plantilla el alférez D. Jesús Pitach López y el sargento D. Eduardo de Sada.

Accediendo a lo solicitado por el teniente D. José Muñoz Quirós, se dispone sea eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros.

Caballería

Se dispone que el comandante D. Marcelino Gavilán, cese en la comisión que venía desempeñando a las órdenes del comandante general de Ceuta, quedando disponible en dicha plaza.

Artillería

Causa baja en el Ejército, a petición propia, el teniente D. Adolfo Patiño.

Destínase a la Academia del Arma al comandante D. Luis Mateo y capitanes D. Ramón Peña y D. Enrique García Larroche.

Se concede el pase a la reserva al coronel D. Fernando García de la Torre Rey, y al comandante D. Antonio Fernández Cuevas.

Sanidad

Pasa a la Reserva el teniente coronel médico, D. Antonio Castillo Navas.

Se concede licencia para contraer matrimonio, con doña Adelina Blanco al veterinario D. Marcelino López.

Se concede la vuelta a activo al practicante de Farmacia D. Luis López Guetía.

Intendencia

Se concede el pase a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Valdeleca (Madrid), al auxiliar de primera clase de Intendencia, con destino en este ministerio, D. Manuel del Val García.

Carabineros

Se dispone pase a reserva, por haber cumplido la edad, el coronel de Carabineros, con destino en la décima Subinspección, D. Antonio Morán Bernal.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 15 de abono, novena del turno de noche.—A las nueve y media en punto, La favorita, por el gran tenor Fleta.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, El niño desconocido.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

LARA.—A las seis y cuarto, La mujer que necesito (estreno).—A las diez y cuarto, Poca cosa es un hombre.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y media, El último mono.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La mariposa que voló sobre el mar.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Lo que ellas quieren.

CHUECA.—A las seis y a las diez, Las barracas y La tragedia de un torero (de Rafael Salvador), cantando saetas la famosa La Lavandera.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Dos grandiosas funciones de Inocentes. Toda la compañía de circo y el fakir y el cuento de Pascua. El oso enamorado. Originales inocentadas. Véanse carteles.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto, Moncayo. Conjuntos lírico-bailables. Alady. Un sanatorio, modelo (estreno). Comité. Lo que cuestan las mujeres. Conchita Piquer.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media, Amor con sustos, Noticiero Fox, Guerra a los ratones, El Barba Azul americano (Lois Wilson). ¡Éxito! Amores de niña (Laura La Plante).

Asociación Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

Calle de la Victoria, 3 MADRID

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD'. It features illustrations of children and a box of the product. Text includes: 'Nosotros tomamos jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos. Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.'

Advertisement for 'MILITARES'. Text includes: 'os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades'. 'Ejército de MANUEL GRASES'. 'SUCURSALES: ATOCHA, 11 duplicado'.

LOS DERECHOS PASIVOS

UNA COMPENSA- CION DE JUSTICIA

Es tema de palpitante actualidad el estudio y las derivaciones del reciente Estatuto de las clases pasivas del Estado.

A pesar de todo el loable empeño puesto porque la legislación vigente sobre materia tan interesante quede condensada con la mayor claridad en aquella disposición, no se ha podido conseguir en absoluto el propósito; es una cuestión muy ardua, de insospechadas complicaciones y que presenta múltiples aspectos, que es materialmente imposible tenerlos previstos y resueltos; en la práctica, por la aplicación de los preceptos del Estatuto, que serán desarrollados en el Reglamento que ha de redactar la Comisión mixta, para ello nombrada, se irán resolviendo de acuerdo con el espíritu de la nueva legislación todas aquellas dudas que actualmente sólo pueden ser satisfechas según el criterio y la interpretación que al articulado, en cada caso particular, se pueda aplicar rectamente.

Para formar juicio exacto del alcance definitivo de algunos preceptos, habrá, pues, que esperar a que en el Reglamento, como complemento doctrinal del Estatuto, se rijen las normas y los detalles de su aplicación.

Una cuestión se pone de relieve en la nueva legislación, en cuanto se refiere a los Cuerpos de Policía: es un tema muy antiguo, que varias veces se ha tratado de resolver y que creíamos se reflejaría en este decreto.

Nos referimos al abono para efectos de jubilación de los cinco años por el servicio constante que en toda la vida profesional se viene invariablemente prestando por los funcionarios.

En el nuevo Estatuto se respetan los derechos de abono por años de carrera, exigiéndose el requisito de haber servido, por lo menos, diez años; nos encontramos, entre otros derechos reconocidos para este abono, el que se concede a los practicantes de dos años, por razón de estudios.

A los funcionarios de Policía que hasta poco ingresaron por oposición, no se les computa, por razón de estudios, ningún abono; a poco que en ello se piense, se reconocerá que no están favorecidos; mas tampoco se hace declaración expresa de los derechos que por el mismo concepto, y ya de un modo más indiscutible, puedan corresponder a los que estén reglamentariamente dos años en la Escuela, en la que también se entra por refrendada oposición.

Tampoco se tiene en cuenta, ya que el beneficio del haber pasivo está inspirado en la justa recompensa por servicios prestados, el caso verdaderamente único de los funcionarios de Policía que, independientemente del abono, por razón de estudios, tienen a su favor el indiscu-

tible de los años de servicios prestados día por día, más que ningún otro funcionario del Estado, por el cómputo que se les debe hacer por los días festivos de trabajo durante toda su vida profesional, cómputo que debía alcanzar un índice máximo especial de abono; ya que la índole de los servicios prestados en esos días de general descanso y esparcimiento supone un mayor trabajo y sacrificio; como ya decimos varias veces, se ha tratado de compensar esta anomalía, y los cálculos que se hicieron indicaban claramente que a los veinte años de servicio a los funcionarios de Policía corresponde un abono de cinco años, para efectos de jubilación.

Es de tanta justicia y está tan claro lo que exponemos, que esperamos se tenga presente y se incorpore a la legislación en la primera oportunidad, que no tardará en presentarse.

NACIMIENTOS MECANICOS

SURTIDOS EN TODOS TAMAÑOS

FIGURAS ARTISTICAS

LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13

EL NUEVO CONDOTIERO

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Todos, aun los que se precian de más equilibrados, tienen sus rarezas. Una de las mías, yo tengo múltiples, consiste en sostener largas pláticas con mi pluma. El otro día, no recuerdo ya por qué motivo, pues os confieso que, cuando me conviene, soy frágil de memoria, le dije estas o parecidas palabras: «Plumita querida, vas a descansar un poco. Te veo sofocada y, antes que tu vesícula biliar estalle, te aconsejo el reposo. La calma te irá bien; pero siento decirte que, pese a todo, tu sueño ha de ser incompleto. El lugar que te designo para tu descanso es poco seguro. Habrás de dormir con un ojo abierto. Tu misión es, sobre todo, estar siempre pronta a descubrir, bajo los afeites y adobos de la moral de pacotilla, la Verdad.» Pero tal propósito vino al traste al tener yo el honor de recibir una circular de las que nuestro presidente de la Federación dirige a los Colegios de España. Mi pluma, pues, deja su reposo, y, aunque esta vez es para usar de la loa, anda que se anda, empieza a oscurecerse el papel. El risiás que produce al deslizarse por la cuartilla es fácilmente traducible. Atended.

He leído, analizado y compulsado lo escrito en la circular citada, y, al poco de hacerlo, invadíome uno de esos estados psíquicos, en mí tan frecuentes, predisponedor a óptimos resultados conceptuales.

Hijé mi vista en el papel insistentemente, y, ¡oh fenómeno de óptica!, vi una alba paloma, quizá demasiado alba, que, portando en su pico el clásico rami-

to de oliva, cruzaba de este a esotro lado de la circular en inquieto vuelo. ¿Verdad que es bella cosa admirar a un ser alado tremolar, airoso, el simbólico emblema de la Paz? Máxime cuando, aunque convenidos que las disciplinas son linda forma de hacer penitencia, estamos ya harto cansados de flagelarnos despiadadamente. ¡Ején!... ¡Ején!... (Tradúzcase esto como una tosecita pertinaz que me acomete de vez en cuando.)

Me identifico en un todo con los amplios conceptos de concordia que, con rara habilidad retórica, nos regala el compañero Sánchez.

Por ahora, una tregua expectante para con lo externo y una incesante labor, fraternalmente depuradora, para nuestro interior, es lo que necesitamos de manera única y terminante. La selecta renovación se impone. Pues todos sabemos que la moral social ha estado largo tiempo falsificada por el egoísmo y el tartufismo de una pléyade de necios títeres, que miran más a su medro y a un falso oropel que a la pureza ética; pero calma, un poquito de calma, pues todos esos fariseos vacuos, scarrones y zascandiles están, aunque ellos y sus escasos cofrades opinen lo contrario, iniciando un rápido descenso por el plano inclinado de la decadencia. Compensador pago a su caciatería.

Hoy día, el viejo aforismo de que «en el país de los ciegos, el tuerto es rey», debemos, en un todo, desecharlo, por estupidamente arcaico; hoy, repito, con más o menos miopía, todos, absolutamente todos, vemos con ambos globos oculares.

La nota más francamente cordial, el gesto más gallardamente franco con que inaugura su actuación el colega Leonardo Sánchez, es esta circular, que no dudo ha de simplificar actuaciones, allanar accidentes del terreno en nuestra marcha hacia el triunfo y alejar los brumosos celajes que, por un momento, nublaron nuestra vista.

No dudamos un instante que Sánchez está en su elemento, que su verdadero campo de acción ha de ser el alto cargo que se le ha conferido y que, a trueque de lesionar su modestia, tan ganado se lo tenía. Ha puesto siempre su gran voluntad a la causa del Practicante, de la que es fanático sacerdote. Su rito es el filial cariño a todo lo relacionado con la nuestra vida social, y, ya que forma cuerpo immanente su espíritu con nuestras ideas, ayudémosle en su empresa; empenetremos con sus sanas perspectivas ideológicas, hagámonos solidarios e imitemos su delicada diplomacia, y el fruto, ese fruto que, cual prometió Mesías, esperamos, sería óptimo, temprano y dulcemente benefactor. Su circular, sin pretenderlo, es un ciclópico programa de paz y concordia, de entusiasmo y estímulo. Imitémosle. Fortalezcamos su autoridad, ratifiquémosle nuestro apoyo y confianza, elevando nuestra Federación hasta los espacios tan altos y tan puros que están por encima de toda disensión rastrera y envilecedora.

Nuestra confianza es tuya, Leonardo. Dirigenos.

Alfonso DE VIVANCO

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Pedid catálogo gratis.

LOS PROFESORES DE NORMALES

Entre otras, las conclusiones de carácter profesional aprobadas en la reciente Asamblea de profesores de Escuelas Normales, son las siguientes:

Rectificar las peticiones hechas a los Poderes públicos, a base de reforma de la enseñanza normal; colocación directa de los alumnos y orientación de los Centros en mayor sentido profesional; aumento de consignación para material ordinario y extraordinario; fomento de la formación de salas de estudio; creación de Residencias normalistas; ensayos de cátedras de anormales que proporcionen a los alumnos del Magisterio una función adecuada; conceder a los Centros autonomía para establecer enseñanzas de preparación para los profesiones manuales o mercantiles en las poblaciones donde no existan Centros especiales para ello.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 9

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

La Cédula de Crédito Local

(Continuación.)

Los Municipios españoles.—El año de 1898 se inicia la era del resurgimiento económico y financiero de España. Muchas son las causas de este despertar súbito de nuestra actividad a adormecidas energías. Comprendimos entonces que nuestra derrota fué efecto de nuestra pobreza e ignorancia, como nuestra pobreza efecto de la desidia. Nos aplicamos, pues, a alumbrar nuevas fuentes de riqueza, a roturar terrenos, a irrigar secanos, a implantar nuevas industrias, a fijarnos un poco en la expansión comercial, etc., etc. Algunos productos (la naranja, por ejemplo), han duplicado en veinte años la producción. Hoy fundamentalmente se espera que otros, como el olivo, por las grandes extensiones plantadas dupliquen en pocos años la producción actual. No es, pues, de hoy el resurgimiento económico, ni puede ser pasajero, ya que la observación diaria de una actividad generalizada en la esfera agrícola, en la industrial y en la de nuestras exportaciones nos revela que ese resurgimiento es producto neto de una honda transformación de la vida y de la economía española. No podían los Municipios mantenerse al margen de esta corriente. Y, en efecto: los diferentes proyectos de administración local, en el fondo, no han obedecido sino a la necesidad de abrir a la vida municipal, sacudida por la marcha acelerada de nuestra economía y de nuestro progreso material, nuevos cauces y nuevas posibilidades que satisficieran anhelo de mejora, que por todas partes se sentía; por ello no creemos que la actual mejoría de la vida municipal sea brote esporádico del momento, esto es, efímera, sino iniciada tiempo ha, como vinculada al movimiento económico general del país, que arranca de 1898. En rigor esa mejoría obedece a un inevitable proceso biológico, ya que la vida municipal no puede de modo tajante separarse de las demás manifestaciones vitales del país. No podrá, pues, detenerse; es fatal que no se detenga, sino que siga la marcha acelerada de la economía, y, en general, de la vida nacional.

Por ello viene el crédito local en circunstancias que no pueden ser más favorables para su arraigo y fecundo desarrollo.

Si las comparásemos, por ejemplo, con las subsiguientes a la implantación del Credit Foncier, en Francia, sin gran agudeza y sin temor a equivocarse puede lógicamente preverse la vida pujante que el Crédito Local y su signo, la Cédula, lograrán en España. El Credit Foncier, a pesar de la crisis y de la caída del Imperio, de la derrota de Francia en 1870, de los años difíciles, como primeros, de la República, etcétera, etc., sigue boyante su vida, sin quebras ni contratiempos, lo cual una vez más demuestra la observación arriba apuntada, respecto a la consistencia de las haciendas locales, y, en general, de la vida municipal, a pesar de todo linaje de alteraciones políticas.

Nuestras circunstancias, en este respecto, son muy distintas a las que siguieron en Francia a la implantación del Credit Foncier.

El pequeño atraso que con relación a Europa puede alegarse, está aquí de sobra compensado con el general anhelo de superación y mejora y la ausencia, por hoy, de todo conflicto de orden exterior. No puede negarse que hay en todos los sectores y capas sociales, manifiesta o contenida, sincera preocupación por los problemas económicos, sociales y políticos; prueba evidente de ello es la celeridad con que ha arraigado el Banco de Crédito Local de España, y la aceptación lograda por su signo de crédito, la Cédula. En pocos meses se han distribuido cerca de cien millones de pesetas para abastecimientos de aguas, alcantarillados, mercados, escuelas..., esto es, para el fomento de la salud, de la cultura, del progreso y de la riqueza. Hemos dicho «meses», y no años, lo cual prueba la espontaneidad, como hecho biológico, del ansia de mejora de nuestros Municipios, de la aspiración a vivir mejor, esto es, a vivir una vida más urbana.

Claro está que los Municipios hallan en algunas de estas mejoras una sana fuente de ingresos, dándose aquí el mismo caso que en Francia y Bélgica, cual es que al utilizar el crédito, los Municipios, con las obras que realizan, refuerzan su haber y su solvencia.

Así, el Banco de Crédito Local se ha hecho de tal modo consustancial con la vida y el desenvolvimiento del país, que no hay, ni puede haber, garantía ni solidez comparable a la que por su aplicación tiene la Cédula de Crédito Local. Sólo un cataclismo tal que paralizase los ferrocarriles, la producción, etc., y con ello anulase el valor de sus títulos y signos de crédito (caso absolutamente improbable), podría afectar con sus salpicaduras la solidez de este signo de crédito. Y ni aun en este caso: la vida y riqueza municipal es de tal índole, como hemos visto, que sobrevive no ya sólo a los municipios, sino al propio Estado.

Así, el Banco de Crédito Local y su signo, la Cédula, aparecen desde el primer momento incorporados al torrente circulatorio de nuestra vida municipal, o más bien fundidos con ella, y como ella, gozan de característica perdurabilidad y solidez. Y si estudiamos con todo miramiento y cautela los sistemas de garantía de la Cédula, y la forma de desarrollo de los contratos del Banco de Crédito Local, por fuerza hemos de reconocer que la solidez de este signo, la Cédula, solidez basada, además, en su efectiva liquidabilidad, supera en mucho a la que puedan ofrecer los títulos más afeanzados en garantías reales.

(Continuará.)

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

LA SOLEDAD-FUNERARIA DESENGAÑO 10 TELFO 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL" Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPFEL Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yatch Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danbolina. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penoullita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Redstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc. RIPA, 4.—BILBAO